

Guatemala, 31 de marzo de 2,020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Respetable Viceministra

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 874-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2020**; correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 0335.

Actividades Realizadas:

1. Apoyar en las funciones Administrativas, depuración de archivos.
2. Apoyar en el control de Planificadores y cronogramas de gestores y promotores de la Dirección de Participación Ciudadana correspondiente al mes de marzo 2020.
3. Apoyar en la revisión de acreditación de Representantes de Pueblos Indígenas electos, en el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
4. Apoyar en el seguimiento en la coordinación y acompañamiento técnico para garantizar la convocatoria para el mes de abril de los representantes titular y suplente ante el CODEDE del pueblo maya que a continuación se detalla:

- ✓ Comunidad Lingüística K'iche' del departamento de Huehuetenango
 - ✓ Comunidad Lingüística Chalchiteko del departamento de Huehuetenango
 - ✓ Comunidad Lingüística Ixil del departamento de Quiché
 - ✓ Comunidad Lingüística Tz'utujil del departamento de Suchitepéquez
5. Apoyar en la coordinación, convocatoria y acompañamiento técnico, en la ejecución, y seguimiento, de los representantes titular y suplente ante el CODEDE de los pueblos maya, Xinka y Garífuna:
- ✓ Comunidad Pueblo Xinka del departamento de Jalapa
 - ✓ Comunidad Lingüística Poqomam del departamento de Jalapa
 - ✓ Comunidad Lingüística Sipakapense del departamento de San Marcos
 - ✓ Comunidad Lingüística Kaqchikel del departamento de Chimaltenango
 - ✓ Comunidad Lingüística Akateko del departamento de Huehuetenango
6. Apoyar en el "Talleres con Representantes de Pueblos Indígenas y Miembros del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural", en el departamento de Guatemala, garantizando la coordinación de convocatoria y toda la logística previa durante y después de los dos talleres programados.

Resultados Obtenidos:

1. Se apoyó en la reorganización de archivos para el periodo 2020.
2. Se apoyó en el control de planificadores y cronogramas los cuales son un aporte para la calendarización de actividades que se desarrolla en la Dirección de Participación Ciudadana.
3. Se apoyó en la identificación de las inconsistencias en el SISCODE, las cuales fueron modificadas, de esta manera garantizar la participación de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el CODEDE.
4. Se apoyó en los acercamientos para las elecciones del pueblo maya con éxito obteniendo como resultado el montaje de la asamblea para el mes de abril, quienes elegirán a sus representantes titular y suplente, para el periodo 2020-2022, según lo establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural ante los CODEDES que a continuación se detalla:

- ✓ Comunidad Lingüística K'iche' del departamento de Huehuetenango
- ✓ Comunidad Lingüística Chalchiteko del departamento de Huehuetenango
- ✓ Comunidad Lingüística Ixil del departamento de Quiché
- ✓ Comunidad Lingüística Tz'utujil del departamento de Suchitepéquez

5. Se apoyó en la realización de las asambleas del Pueblos Maya Xinka y Garífuna:

- ✓ Comunidad Pueblo Xinka del departamento de Jalapa
- ✓ Comunidad Lingüística Poqomam del departamento de Jalapa
- ✓ Comunidad Lingüística Sipakapense del departamento de San Marcos
- ✓ Comunidad Lingüística Kaqchikel del departamento de Chimaltenango
- ✓ Comunidad Lingüística Akateko del departamento de Huehuetenango

Quienes eligieron a sus representantes para el periodo 2020-2022, según lo establece la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

6. Se apoyó en la acreditación de 40 participantes del departamento de Guatemala, en el "Taller con Representantes de Pueblos Indígenas y Miembros del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (1)", se contó con representantes de pueblos indígenas los cuales se encuentran con capacidad de orientar la transversalización de acciones en beneficio de los pueblos indígenas en los cinco niveles de SISCODE.


Elsa Ninet Arévalo de León

Vo.Bo.


Licda. Norma Liliana Laparra
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

